

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL, CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2026.

En la Sala de Juntas del propio Instituto, sita en Carretera 57 México-Piedras Negras Km. 189.1, tramo Querétaro-San Luis No. 6501, Villa de Pozos, S.L.P., y por videoconferencia desde la Ciudad de México, desde la oficina de Institutos Tecnológicos Descentralizados, siendo las 10:29 horas del día 18 de febrero de 2026, se reunieron las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2026, con fundamento en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y 5º del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital publicado el 05 julio de 2003 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el artículo 6º del Reglamento Interior del Instituto, publicado el 11 de febrero de 2010 y atendiendo a la Convocatoria con número de oficio SE-067/2026 que para este propósito, por conducto del Director General del Instituto, les hizo llegar el Secretario de Educación de Gobierno del Estado y Presidente de la H. Junta Directiva.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia e instalación de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

El Presidente de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, solicita realizar el pase de lista, verificada la existencia de quórum legal, encontrándose presentes 5 de un total de 6 Integrantes con voz y voto, 2 de 3 con voz, pero sin voto, y 1 invitado, de acuerdo a las firmas al calce de la presente Acta. Efectuado lo anterior y al no haber comentarios, se determinó el siguiente:

Acuerdo 01.01.2026.02.18. El Presidente de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital, una vez verificada la asistencia de 5 de 6 integrantes con voz y voto, 2 de 3 con voz, pero sin voto y 1 invitado, declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2026 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.

El Presidente, da lectura y somete a consideración de las y los presentes el orden del día

1. Lista de asistencia e instalación de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025.
4. Informe de seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Gestión y Financiero del periodo octubre-diciembre 2025.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Gestión y Financiero anual 2025.
7. Presentación de la Agenda de Asuntos Prioritarios 2025 (cierre).
8. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026.
9. Presentación y en su caso, aprobación del Programa MIR e Indicadores Institucionales 2026.

10. Aportación al Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.
11. Consideraciones del Tecnológico Nacional de México.
12. Toma de conocimiento del Calendario Operativo 2026 para la recepción de información de los Institutos Tecnológicos Descentralizados (ANEXO – Circular No. M00/073/2025 TecNM).
13. Toma de conocimiento del Informe trimestral de actividades del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE.
14. Asuntos Generales
15. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria 2026 de la H. Junta Directiva.

Estando todas y todos de acuerdo, se establece el siguiente:

Acuerdo 01.02.2026.02.18. Las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, Capital, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la Primera Sesión Ordinaria del 2026 del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2026.

El Presidente de la H. Junta Directiva, pone a consideración de las y los integrantes el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2026, solicitando se dispense la lectura ya que fue enviada previamente para su revisión, estableciéndose el siguiente:

Acuerdo 01.03.2026.02.18. Las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, aprueban por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2025, ya que fue enviada con anterioridad para su revisión y firma de quienes en ella participaron, para aprobación, validez y constancia de los acuerdos tomados.

4. Informe de seguimiento de Acuerdos.

El Presidente de la H. Junta Directiva solicita al Director General del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, presentar el seguimiento de acuerdos, quien en uso de la voz expone:

Acuerdo	Estatus	Seguimiento																
Acuerdo 02.04.2022.05.18 B. Las y los integrantes de la H. Junta Directiva, solicitan incluir en Seguimiento de Acuerdos el adeudo histórico del Estado por concepto de pari passu derivado de los Convenios para la asignación de recursos financieros, anexar oficio remitido por la Dirección de Institutos Tecnológicos y la evidencia de las gestiones realizadas por el ITSSLPC.	50% de avance	Con base en el Oficio no. M00/3897/2025, emitido por Ramón Jiménez López, Director General del Tecnológico Nacional de México el pasado 3 de noviembre de 2025, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí tiene aportaciones pendientes para la operación del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, de acuerdo con el siguiente desglose: <table><tr><th>Ejercicio</th><th>Monto de adeudo</th></tr><tr><td>2006-2015</td><td>\$ 70, 529, 833.26</td></tr><tr><td>2016</td><td>\$ 13, 800, 096.79</td></tr><tr><td>2017</td><td>\$ 5, 361, 575.34</td></tr><tr><td>2018</td><td>\$ 10, 727, 149.00</td></tr><tr><td>2019-2022</td><td>0</td></tr><tr><td>2023</td><td>\$ 4, 508, 249.72</td></tr><tr><td>2024</td><td>\$7,822,551.00</td></tr></table>	Ejercicio	Monto de adeudo	2006-2015	\$ 70, 529, 833.26	2016	\$ 13, 800, 096.79	2017	\$ 5, 361, 575.34	2018	\$ 10, 727, 149.00	2019-2022	0	2023	\$ 4, 508, 249.72	2024	\$7,822,551.00
Ejercicio	Monto de adeudo																	
2006-2015	\$ 70, 529, 833.26																	
2016	\$ 13, 800, 096.79																	
2017	\$ 5, 361, 575.34																	
2018	\$ 10, 727, 149.00																	
2019-2022	0																	
2023	\$ 4, 508, 249.72																	
2024	\$7,822,551.00																	

		<table><tr><td>2025</td><td>0</td></tr><tr><td>Total del adeudo</td><td>\$ 112, 749,455.11</td></tr></table>	2025	0	Total del adeudo	\$ 112, 749,455.11
2025	0					
Total del adeudo	\$ 112, 749,455.11					
		Se han realizado reuniones de trabajo con la Secretaría de Finanzas, lo que permitió que el Instituto concluyera el año 2025 con una situación financiera estable.				
Acuerdo 01.08.2023.02.15. Con fundamento en los artículos 3º fracción I y 6º, fracción II, III, del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 05 de julio de 2003, las y los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad la propuesta presentada por la Directora General para realizar la actualización del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interior del Instituto, ante Oficialía Mayor de Gobierno del Estado y las demás instancias aplicables. Se solicita informar del avance hasta su conclusión.	80% avance	El 26 de septiembre del presente a través del oficio OM/DOM/627-25 la Dirección de Organización y Métodos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado nos informa que el 27 de junio de 2025 ha remitido a la Dirección General de Planeación y Modernización Administrativa los tres ejemplares del Manual de Procedimientos para firma del Titular de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.				
Acuerdo 02.08.2023.05.17. Las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, toman conocimiento de los comentarios del Representante del TecNM, e instruyen a la Lic. Laura Luz García Lumbreras, Directora General del ITSSLPC, a emprender acciones y estrategias para la recuperación, sostenimiento, proyección e incremento de la matrícula escolar, e informar en las subsecuentes reuniones sobre los avances en relación con este tema.	70% avance.	Se está trabajando en la proyección de la imagen institucional con el interés de obtener una mejor posición en el entorno.				
Acuerdo 04.06.2024.11.13. Con base en el Artículo 6º fracción IX del Decreto de Creación del Instituto, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 05 de julio de 2003, los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital autorizan a la Lic. Laura Luz García Lumbreras, Directora General del Instituto continuar con el trámite de baja, solicitando la inspección física de los bienes muebles al Órgano Interno de Control, para afectar la baja conforme a los lineamientos legales en el sistema de inventarios según corresponda y posteriormente presentar la propuesta al H. Congreso del Estado mediante el esquema de destrucción, para agilizar el proceso de Publicación en el Diario Oficial del Estado de los bienes	50% avance	Derivado de que los activos fijos que se pretender dar de baja es mobiliario y equipo electrónico INSERVIBLE, se presentará un proyecto en la siguiente sesión de la H. Junta Directiva para poder entregarlo a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Estado para dar un manejo apropiado a estos residuos y evitar la erogación de \$147,436.00 por concepto de avalúo de bienes.				

autorizados para desincorporación y con ello evitar continuar con un foco de infección y daños ambientales.		
Acuerdo E01.03.2025.03.26. De conformidad con el artículo 6, fracciones XIV, XVII del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior, San Luis Potosí, Capital, las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, aprueban por mayoría con 3 votos a favor, 1 voto en contra por parte del Lic. Salvador Peralta Hernández en representación de M.C Manuel Chávez Sáenz y 1 abstención por parte del Lic. Francisco Lomeli Isaza, autorizar a la Directora General, a realizar la aportación para el ejercicio 2025 por la cantidad de \$234, 328.56 (doscientos treinta y cuatro mil, trescientos veintiocho pesos 56/100 m.n.) la cual será dividida en doce parcialidades de \$19,527.38 (diecinueve mil, quinientos veintisiete pesos 38/100 m.n.) para contribuir al funcionamiento y operación del Órgano Interno de Control de los Organismos Públicos Descentralizados de la S.E.G.E., dicha aportación deberá de ser pagada con ingresos propios, a fin de no contravenir el Convenio para la asignación de Recursos Financieros en el ejercicio fiscal 2025. Ya que, de acuerdo al clasificador por objeto del gasto, la clasificación de dicha erogación, se engloba dentro del capítulo 3000-Servicios Generales.	100%	Se ha realizado la aportación para contribuir al funcionamiento y operación del Órgano Interno de Control de los Organismos Públicos Descentralizados de la S.E.G.E. en tiempo y forma.

Al no existir comentarios, se establece el siguiente:

Acuerdo 01.04.2026.02.18. Las y los integrantes de la H. Junta Directiva toman conocimiento del seguimiento de Acuerdos presentado por el Director General del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital.

5. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Gestión y Financiero del periodo octubre-diciembre 2025.

El Presidente de la H. Junta Directiva solicita al Director General del Instituto, realice la presentación correspondiente, quien, en uso de la voz, informa lo siguiente:

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la Oferta Educativa.

Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.

Actividades académicas.

- En el marco de las actividades académicas de la Maestría en Ingeniería Industrial, el día 18 de octubre de 2025 se llevó a cabo el **Primer Coloquio de Trabajos de Investigación** en donde las y los estudiantes presentaron los avances de sus

trabajos finales de investigación correspondientes a la asignatura Seminario I, los cuales fueron evaluados por docentes integrantes del Núcleo Académico del Posgrado.

- La Dirección Académica participó en el **Evento Nacional de Educación Superior**, con el objetivo de propiciar un espacio de intercambio entre los Comités de Mejora Continua Integral, orientado a compartir experiencias, metodologías y aprendizajes relacionados con buenas prácticas de evaluación (SEAES), que fortalezcan la mejora continua y la coordinación de los sistemas estatales. En el marco de este evento, se sostuvo una reunión de trabajo con el Mtro. Gaudencio Lucas Bravo, secretario Académico y de Innovación Tecnológica del Tecnológico Nacional de México (TecNM), así como con representantes del Departamento de Educación Superior de la SEGE, encabezados por el Ing. Jorge Martín Hernández López.
- El Tecnológico Superior fue designado por el Tecnológico Nacional de México (TecNM) como sede nacional para la **Reunión de Trabajo del Programa de Actualización y Formación Docente**, en la categoría de Ciencias Básicas (Matemáticas) e Ingeniería Industrial, con la participación de docentes de diversos Tecnológicos adscritos al TecNM a nivel nacional.

El objetivo general de la reunión fue la definición de un plan general del Programa de Actualización y Formación Docente, considerando objetivos, estructura temática y modalidades de trabajo, en congruencia con el Modelo Educativo "Humanismo para la Justicia Social" y el estándar EC0050 del CONOCER.

Evaluación Docente.

El 4 de diciembre de 2025 se llevó a cabo un evento para Reconocer de manera personal a las y los docentes mejor evaluados en el semestre enero-junio 2025.

La Evaluación Docente se desarrolla en cuatro etapas:

EVALUACIÓN
a) <i>Evaluación de cumplimiento en el seguimiento de la catedra.</i>
b) <i>Evaluación departamental en actividades de apoyo a la docencia y administración</i>
c) <i>Evaluación de Asistencia y Puntualidad en el aula</i>
d) <i>Evaluación de estudiantes</i>

En el periodo enero – junio 2025 se evaluaron a 65 docentes distribuidos en 5 academias.

Cabe mencionar que la calificación promedio cualitativa obtenida por academia en el semestre enero – junio 2025 fue la siguiente:

Ingeniería Industrial, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Administración, reciben una evaluación **NOTABLE** y la Academia de Ciencias Básicas logra colocarse en una evaluación **EXCELENTE**. Al primer lugar a nivel institucional se le entregó por primera ocasión una **Presea al Desempeño Docente**.

Programa de Tutorías

El Departamento de Desarrollo Académico realizó un análisis integral del Programa de Tutorías correspondiente al semestre agosto-diciembre 2025, con el fin de evaluar la asistencia estudiantil, la efectividad de los horarios y el nivel de participación y poder definir estrategias de mejora.

En el semestre Agosto – diciembre 2025 participaron:

- 21 docentes tutores
 - 463 tutorados (284 hombres/ 179 mujeres)
- Se canalizó:

- ✓ 20 estudiantes al área de psicología
- ✓ 27 estudiantes a asesorías académicas.

Evento Nacional Estudiantil De Ciencias Básicas Y Económico Administrativo

Del 19 al 21 de noviembre, el Instituto participó en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y Ciencias Económico-Administrativas (ENECB 2025), celebrado en el Instituto Tecnológico de San Juan del Río, sede de la etapa final del evento y de la ceremonia de premiación.

Resultado de la participación del Instituto en este evento, se logró el **pase a la etapa final de los cinco mejores promedios institucionales**; el estudiante **José Rafael Peinado Rocha**, de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, **obtuvo el segundo lugar nacional individual en el área de Ciencias Básicas**; y se obtuvo el **tercer lugar nacional global en el ENECB 2025**, entre 229 Institutos tecnológicos federales y descentralizados, con la participación de 17,665 estudiantes a nivel nacional.

Comunicación en una segunda lengua.

Con la finalidad de contribuir en el incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua, así como de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua, durante el trimestre octubre – diciembre 2025, se realizaron las siguientes actividades:

Actividades para fortalecer el desarrollo de una segunda lengua octubre – diciembre 2025

Actividad	Número de participantes
Curso intensivo de Preparación para examen Oxford Online Placement	43
Capacitación Docente por parte de Cambridge University Press and Assessment.	6
Cursos semestrales de inglés.	299
Aplicación OOPT (Oxford Online Placement Test).	28
Inicio curso infantil sabatino	10
Total de participantes en las actividades relacionadas con una segunda lengua	386

Fuente. Archivos de la Subdirección de Vinculación del ITSSLPC.

Presentación Villancicos Navideños

Como cierre de las actividades para el desarrollo de una segunda lengua el 28 de noviembre, se llevó a cabo el musical *The real magic of Christmas*, en el cual participaron estudiantes de modalidad escolarizada.

Presentación Villancicos Navideños alumnos curso infantil.

El cierre del curso infantil de idiomas, se llevó a cabo con un evento en el cual los participantes cantaron villancicos en inglés con gran alegría y confianza, reflejando su avance en el idioma; además, disfrutaron de juegos dinámicos y divertidos que reforzaron su aprendizaje de manera natural.

Programa English to Success

El programa **English to Success** contribuye de manera significativa al impartir algunas lecciones y actividades de las materias de Ingeniería en inglés, con el objetivo motivar a los estudiantes a comunicarse en el idioma inglés, fortalecer sus habilidades lingüísticas en contextos técnicos y prepararlos de mejor manera para enfrentar los retos de la industria.

Objetivo 2. Ampliar la Cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

Incrementar la atención a la demanda.

7ª. Sesión Extraordinaria Junta Directiva para la apertura de nuevos programas académicos

Con el propósito de aperturar dos nuevos planes de estudio en el Instituto Tecnológico Superior, se llevó a cabo una sesión extraordinaria con los integrantes de la Junta Directiva, a fin de obtener la aprobación requerida, misma que constituye un requisito indispensable para continuar con el proceso ante el Tecnológico Nacional de México (TecNM). Durante la sesión

se presentó a los miembros de la Junta un resumen del estudio de factibilidad de las carreras: **Ingeniería en Ciencia de Datos en modalidad escolarizada y Contador Público en Modalidad Mixta**, obteniéndose una respuesta favorable, lo que permitió dar continuidad a las gestiones institucionales correspondientes.

PREPA TEC

Con el objetivo de incrementar la matrícula del Instituto, el 26 de noviembre, el Capítulo de Ingeniería Industrial recibió a 48 estudiantes de la Preparatoria CBTA 196 de Villa de Pozos, para quienes se organizaron diversas actividades de aprendizaje vinculadas con la carrera de Ingeniería Industrial, así como actividades recreativas.

Promoción Institucional.

Con la finalidad de lograr resultados favorables en los procesos para los exámenes de admisión se cumplió con la agenda de promoción principalmente en Ferias de universidades organizadas por diversas instituciones del nivel media superior, teniendo un acercamiento con un estimado de 3230 **personas** en las actividades de promoción realizadas durante el trimestre octubre –diciembre 2025.

Examen de admisión.

Con el propósito de abrir grupos de nuevo ingreso para modalidad presencial y mixta en el mes de enero 2026 y diciembre 2025, respectivamente, los días 21 y 22 de noviembre se realizaron exámenes de admisión, los cuales contaron con un total de sesenta aspirantes, logrando abrir dos grupos de nuevo ingreso para modalidad mixta, y ningún grupo para modalidad escolarizada, debido a la falta de aspirantes suficientes para este fin.

Modalidad Mixta

El día 5 de diciembre se llevó a cabo el curso de inducción a los alumnos de primer bimestre de modalidad mixta; en el cual, se les dio la bienvenida a 36 alumnos de la carrera de ingeniería industrial y a 8 alumnos de la carrera de ingeniería en administración, abordando temas que fortalecen su estancia en el Instituto. El día 13 de diciembre, se dio la bienvenida a las y los estudiantes de nuevo ingreso; así como, a las y los reinscritos al nuevo bimestre diciembre 2025-febrero 2026.

Proyección Matrícula Estudiantil.

Con relación a la matrícula estudiantil, el proceso de reinscripción para modalidad escolarizada, se llevará a cabo a partir del 19 de enero para el semestre enero-junio 2026. Para Modalidad mixta, el proceso de inscripción y reinscripción se llevó a cabo del 29 de noviembre al 10 de diciembre 2025, para el inicio del bimestre diciembre 2025- febrero 2026. Producto de lo anterior, para el semestre enero-junio 2026, se estima contar con una matrícula en Modalidad Escolarizada de 1136 estudiantes y Modalidad Mixta 551 Estudiantes.

Eficiencia de Egreso Modalidad Escolarizada.

La eficiencia de egreso es el número de estudiantes que egresan respecto al número de alumnos que ingresaron 5 años antes. La eficiencia de egreso en la modalidad escolarizada del Instituto al mes de diciembre 2025 **es de 39.09%** (172 egresados de 440 estudiantes que ingresaron en el año 2020). En la siguiente tabla se muestra el desglose de la Eficiencia de egreso por programa educativo al mes de diciembre de 2025:

Eficiencia de egreso modalidad escolarizada por programa educativo al cuarto trimestre de 2025.				
Año	Mecatrónica	Sistemas	Industrial	Administración
2025	38.14%	53.13%	31.02%	50.49%

Eficiencia Terminal Modalidad Escolarizada

La eficiencia terminal es el porcentaje de estudiantes que se titulan respecto al número de alumnos(as) que ingresaron 6 años antes. Al mes de diciembre de 2025, la eficiencia terminal en modalidad escolarizada **es de 35.3%** (152 titulados(as) de 430 estudiantes que ingresaron en el año 2019). En la siguiente tabla, se muestra el desglose del índice de Eficiencia terminal, por programa educativo al mes de diciembre de 2025:

Eficiencia terminal por programa educativo al mes de diciembre de 2025.				
Año	Mecatrónica	Sistemas	Industrial	Administración
2025	32.3%	20%	42.3%	33.7%

Eficiencia de Egreso Modalidad Mixta

La eficiencia de egreso en modalidad mixta, se calcula obteniendo el porcentaje de estudiantes que se egresan respecto al número de alumnos(as) que ingresaron 4 años antes, al mes de diciembre de 2025, **es de 37.22%**. La eficiencia de egreso para el ejercicio 2025, por programa educativo de modalidad mixta se muestra en la siguiente tabla:

AÑO	INDUSTRIAL	ADMINISTRACION	TOTAL
2025	32.65%	45.25%	37.22% (86 egresados de 231 que ingresaron 4 años antes)

Fuente. Archivos del Departamento de Servicios Escolares del ITSSLPC.

Eficiencia Terminal Modalidad Mixta.

La eficiencia terminal en modalidad mixta, se calcula obteniendo el porcentaje de estudiantes que se titulan respecto al número de alumnos(as) que ingresaron 4 años antes, al cierre del ejercicio 2025 **es de 29%**. En la siguiente tabla se muestra el desglose del índice de Eficiencia terminal en modalidad mixta por programa educativo:

Eficiencia Terminal por programa educativo en Modalidad Mixta al mes de diciembre de 2025.			
AÑO	INDUSTRIAL	ADMINISTRACION	TOTAL
2025	25%	36%	29% (67 titulados de 231 que ingresaron cuatro años antes)

Fuente. Archivos del Departamento de Servicios Escolares del ITSSLPC.

Estatus de Titulación Digital.

Con relación al retraso en el proceso de emisión de títulos, al cierre del cuarto trimestre de 2025, se encuentra pendiente la emisión de seis títulos del periodo 2021-2024 y cinco títulos correspondientes al ejercicio 2025. Durante el ejercicio 2025 **se emitieron 244 títulos** de los diferentes programas educativos que se imparten en el Instituto.

Ceremonia de graduación 2025.

El pasado 06 de diciembre, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación 2025, en el Teatro Polivalente del Centro de las Artes; en este evento, se galardonaron a 219 ingenieros e ingenieras de ambas modalidades, los cuales obtuvieron su título profesional durante el año 2025 y a quienes se les entregó el Diploma de la Especialidad que cursaron. En la siguiente tabla, se muestra el desglose de egresados titulados de cada uno de los programas educativos que se imparten en el Instituto:

TITULADOS EN EL AÑO 2025, POR PROGRAMA EDUCATIVO.	
Programa educativo.	Número de titulados.
Ingeniería en Administración	33
Ingeniería Industrial	71
Ingeniería en Mecatrónica	39
Ingeniería en Sistemas Computacionales	8
Ingeniería en Administración, modalidad mixta	30
Ingeniería Industrial, modalidad mixta	37
Especialidad en Mecatrónica	1
TOTAL	219

Fuente. Archivos del Departamento de Servicios Escolares del ITSSLPC

En este acto, se reconoció a los mejores promedios de cada carrera en sus dos modalidades, otorgándose **19 menciones honoríficas** a estudiantes que alcanzaron un desempeño académico mayor a 95 en su plan de estudios.

ACCIONES PARA ELEVAR LOS ÍNDICES DE EFICIENCIA TERMINAL Y, DISMINUIR LOS ÍNDICES DE REPROBACIÓN Y DESERCIÓN

☐ **Becas.**

Al cierre 2025, se otorgaron **902 beneficios de beca o descuento** en el costo de reinscripción a las y los estudiantes de los diferentes programas educativos que se imparten en el Instituto, con la finalidad de apoyar en la permanencia y conclusión de su carrera de licenciatura. Invirtiéndose la cantidad de **\$1,260,339.00** de ingresos propios.

☐ **Uso de Centro de Información.**

Durante los meses de octubre-diciembre 2025, se realizaron acciones para visibilizar el centro de información y promover la asistencia de las y los estudiantes, logrando incrementar en un 10% la asistencia entre estudiantes y personal docente, logrando en este trimestre la atención de 1272 personas usuarias.

☐ **Uso de laboratorios.**

Los laboratorios, son una herramienta clave en la formación de las y los estudiantes al permitirles vincular la formación teórica con la práctica, fortalecer su preparación y ampliar su competitividad para enfrentar el mundo profesional. Durante el semestre agosto-diciembre de 2025, se ve reflejado en la siguiente tabla:

Horas de uso de laboratorios por programa educativo Semestre agosto-diciembre 2025.							
Programa educativo	Cómputo 1	Cómputo 2	Cómputo 3	Manufactura avanzada	Metrología- Redes	Mecánica	Total de horas de laboratorio por programa educativo
total de horas por laboratorio	1309	1025	292	141	184	78	3029

Fuente. Archivos del Departamento de Tecnologías de la Información del ITSSLPC.

☐ **Becas alimenticias**

Con apoyo del proveedor del servicio de cafetería, durante el semestre agosto-diciembre de 2025, se implementó un programa de becas alimenticias, dirigidas a las y los estudiantes de los diferentes programas educativos en modalidad escolarizada, consistente en un alimento y una bebida, brindando un total de **1089 servicios de alimentos** al cierre del semestre.

Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del Instituto.

Seguridad institucional

Al contar con espacios abiertos, diversos y con alta movilidad, la seguridad institucional es un tema de atención prioritaria; por lo que, durante el trimestre octubre-diciembre de 2025 se fortaleció la infraestructura física del Instituto en materia de seguridad, al instalar controles de acceso vehicular y peatonal, además de realizar la instalación del circuito cerrado en el área del estacionamiento, con lo cual se fortalece el sistema de video vigilancia, el cual es monitoreado 24/7 por el personal de vigilancia.

Rehabilitación de Instalaciones.

Durante el trimestre octubre – diciembre 2025, se han realizado las siguientes acciones, con el propósito de rehabilitar y optimizar el uso de espacios destinados a la labor educativa, en beneficio de la comunidad del Instituto, así como mejorar la imagen institucional:

- ❖ Poda en árboles en distintas áreas de la institución
- ❖ Reposición de lamparas en laboratorios de UDI y pasillo
- ❖ Cambio de lamparas externas
- ❖ Modificación a porton principal para entrada a la institución
- ❖ Pintura en distintas oficinas de la institución

- ❖ Instalacion de fotocelda en edificio UDM
- ❖ Pintura en caseta
- ❖ Cambio de chapas a puertas de las aulas
- ❖ Remodelacion a salas audiovisuales y salas de juntas
- ❖ Instalacion de reflectores en edificio de computo
- ❖ Cambios de área

Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los Estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.
Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Jornada de Ecología

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la Jornada de Ecología, en la cual participaron las Academias de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales, mediante el desarrollo de actividades de concientización ambiental dirigidas a la comunidad estudiantil. Entre las acciones más relevantes se realizaron conferencias temáticas como la del manejo de residuos industriales, actividades de reforestación y la colaboración con la Asociación Banco de Tapitas A.C., sumándose a una causa de responsabilidad social mediante la recolección de tapitas en apoyo a pacientes oncológicos.

Programa de Actividades Complementarias (PAC)

Durante este periodo se ofertaron 36 cursos, con los cuales atendieron a un total de **537 estudiantes**, quienes pudieron acumular los créditos de actividades complementarias, requisito para iniciar su residencia profesional, conforme a la normatividad institucional vigente.

SIMPOSIUM DE INGENIERIAS

Del 18 al 20 de noviembre se llevó a cabo el Simposium de Ingenierías, evento académico en el que **participaron 1052 estudiantes** de todas las carreras del Instituto, mediante la organización de actividades orientadas al fortalecimiento de los conocimientos del estudiantado, tales como talleres, conferencias y concursos académicos.

En este marco, la Academia de Ciencias Básicas participó con la realización de su **Primera Feria de Ciencias**, en la cual se convocó a un número significativo de instituciones de nivel medio superior de la región, desarrollándose actividades de ciencias aplicadas, como el uso de telescopios, la cosmoesfera y el concurso de hidrocohetes, promoviendo el interés por la ciencia y la tecnología. Cabe señalar que diversos eventos realizados en el marco del Simposium de Ingenierías contaron con el apoyo del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), a través de **recursos del Fideicomiso 23871 de multas electorales**, lo que contribuyó a la adecuada realización de las actividades académicas y de divulgación científica.

Toma de protesta Capitulo de Mecatrónica

En el marco del Simposium de Ingenierías, se llevó a cabo la toma de protesta del Capítulo de Mecatrónica, encabezado por Alfredo Damián de Jesús Rocha Rodríguez, junto con las y los integrantes que conforman dicho capítulo, formalizando así su estructura y funcionamiento académico.

Congreso Nacional de Líderes Estudiantiles

El 9 de octubre se tuvo presencia en el Congreso Nacional de Líderes Estudiantiles, evento organizado por el Consejo Nacional de Estudiantes de Educación Superior Tecnológica. En el marco de este congreso se llevó a cabo la Toma de Protesta de la Federación Estatal de Estudiantes de Tecnología de San Luis Potosí, acto que formalizó y respaldó la integración del nuevo comité directivo.

Actividades extraescolares

Con el objeto impulsar la formación integral de las y los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades, en el trimestre octubre – diciembre 2025 se realizaron las actividades extraescolares que se describen a continuación:

- **Carrera por La Paz.** La cual se llevó a cabo el 27 de octubre, con punto de salida y meta el Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, cubriendo una distancia de 2 kilómetros y contando con la participaron de 25 alumnos de las diferentes Ingenierías.

- **Casa del terror.** Este evento fue organizado por 35 estudiantes del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos y el Capítulo de Ingeniería Industrial.

- **Xantolo Tec.** Como parte de las actividades extraescolares, el 28 de octubre se llevó a cabo el Xantolo Tec, evento en el que participaron 20 estudiantes del taller de canto con la presentación de canciones alusivas a las festividades, 10 estudiantes en la muestra de fotografías y la participación de la comparsa de danza independiente Xochitini de SLP; además se realizó el ya tradicional concurso de altares y catrinas, con la finalidad de motivar a la comunidad estudiantil a participar, el cual contó con la participación de 120 estudiantes en esta actividad cultural.

- **Desfile Conmemorativo.** El 20 de noviembre se participó en el desfile que organiza el Municipio de Villa de Pozos para conmemorar el aniversario del inicio de la Revolución Mexicana; en este evento participaron 106 estudiantes de las disciplinas boxeo, beisbol, basquetbol, atletismo, flag football, futbol y voleibol, en sus diferentes ramas.

En este periodo, también se participó en actividades organizadas por otras instituciones de educación superior como son:

- El torneo Futbol Tablas, organizado por la Universidad Politécnica como parte de las actividades para conmemorar su aniversario.

- La primera edición del torneo TEC BOWL 2025, organizada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Campañas Institucionales.

Con el objetivo de proteger la salud de la comunidad tecnológica y de facilitar el acceso de vacunas para la prevención de enfermedades infecciosas en la temporada invernal, los días 10 y 11 de noviembre con apoyo de la Unidad Médica Familiar No.45, a través de la L.E Elena Martínez Rangel, Encargada de servicios de medicina preventiva y campañas de vacunación, se llevó a cabo la campaña de vacunación, centrada en la inmunización de influenza, Toxoide Tetánico y COVID. En esta actividad participaron 117 personas, aplicando un total de 186 vacunas.

Colecta Solidaria

El Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, efectuó la actividad denominada *Colecta Solidaria*, a través de la cual se logró la recolección de víveres destinados en apoyo a la Zona Huasteca, derivado de las inundaciones registradas en el mes de octubre, que afectaron diversas áreas de dicha región, como parte de las acciones institucionales de responsabilidad social y vinculación comunitaria.

Donación a la Asociación Orejas Hogar

En el Con apoyo de las y los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Administración, se realizó una colecta estudiantil para la donación de costales de alimento para perro; logrando así entrega, el 28 de noviembre, 16 costales de 24 kg de alimento para los caninos que atiende la Asociación Orejas hogar temporal.

JUGUETEC 2025

La comunidad académica, administrativa y estudiantil realizó una campaña de recolección de juguetes en el mes de noviembre, reuniendo un total de 205 Juguetes, los cuales fueron entregados a las siguientes escuelas los días 05 y 08 de diciembre, respectivamente:

- ❖ C.A.M. Joaquín Baranda de la comunidad de Villa de Zaragoza con 56 alumnos y alumnas,
- ❖ Jardín de Niños Huemac en Santa Rita contó con 146 alumnos y alumnas.

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Impulsar la formación del capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

Revista Capital Intelectual

En cumplimiento con los objetivos de divulgación científica y producción editorial, durante el presente trimestre se han realizado las actividades correspondientes para la edición y publicación del número 34 de la Revista Capital Intelectual.

Reconocimiento a Docentes Investigadoras en el SEI

Un logro académico de gran relevancia para el Instituto es que las doctoras: Diana Leticia Espericueta González, María Lisseth Flores Castillo, Lya Adlih Oros Méndez, Laura Lucía Castañeda Santillán y la Gabriela Rangel Ramírez ingresaron al Sistema Estatal de Investigadoras (SEI) de San Luis Potosí del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.

Participación en el 13° Encuentro de Jóvenes Investigadores

El Tecnológico Superior participó en el 13.º Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de San Luis Potosí, evento de carácter estatal organizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), con la participación de 10 equipos representativos del Instituto.

Coloquio de Investigación

La Mtra. Maricela Aguilar Campos, docente de Modalidad mixta, representó de manera destacada al Instituto en el VI Coloquio Internacional: Las Ciencias de la Educación en Función del Desarrollo Humano. Su participación se desarrolló con la ponencia titulada "Las Disciplinas Humanísticas en la Educación ante la Agenda 2030", presentada en un espacio de intercambio académico internacional con la participación de especialistas de diversos países.

INNOVATEC ETAPA NACIONAL

Del 25 al 28 de noviembre se llevó a cabo la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación INNOVATEcNM, en el Instituto Tecnológico de Pachuca, al cual el Instituto logro su pase nacional, en la categoría Robots buscadores, con el equipo Furión Azul, integrado por estudiantes de las carreras de Ing. en Mecatrónica e Ing. en Administración, siendo el proyecto elegido para realizar su demostración ante las autoridades educativas, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Resultado de esta participación, el Tec Superior, se colocó en el lugar 16 de 21 institutos que obtuvieron el pase a nivel nacional.

Asimismo, en el marco del mismo evento, la Dra. Lisseth Flores Cedillo, docente del Instituto, fue invitada a participar como **Jurado del INNOVATEcNM 2025**, desempeñando esta función en las categorías de Servicios para la Salud Humana y Agroindustrial, lo que representa un reconocimiento a su trayectoria académica y profesional, así como al prestigio institucional.

Programa ADA

En atención a la Convocatoria 2025 para Instancias Colaboradoras, emitida por el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), el Tecnológico Superior participó el 5 de diciembre en el Programa ADA, iniciativa orientada al fortalecimiento de competencias en áreas STEM (acrónimo en inglés de *Science, Technology, Engineering, and Mathematics*) en adolescentes. En esta convocatoria participaron las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica, atendiendo a un total de 90 estudiantes provenientes de diversas instituciones de nivel medio superior. A las participantes se les ofreció un programa integral de actividades, como talleres de programación, construcción de robots y concursos, con la finalidad de promover el interés por las áreas STEM y dar a conocer la oferta educativa del Tecnológico Superior.

Visita a Centro de Investigación

Se realizó una visita industrial externa al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV), Unidad Querétaro, con la participación de estudiantes del Tecnológico Superior de San Luis Potosí.

PHINIA

Estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial del Tecnológico Superior de San Luis Potosí participaron en el programa WISE (Women in Science & Engineering), con la temática "APQP (Planeación Avanzada de la Calidad)", desarrollado en las instalaciones de la empresa PHINIA.

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Optimizar los mecanismos de la vinculación institucional.

Convenios

Dentro del trimestre octubre – diciembre 2025 el Instituto propició la celebración de dos convenios de colaboración con el objeto de gestionar diversos programas de Prácticas Profesionales, Servicio Social, Becas y estímulos a las y los estudiantes:

El primero tuvo lugar el día 07 de noviembre del año 2025 con **el Instituto Potosino de la Juventud**, representado por el Ing. Jesús Adolfo Rubio Velázquez, quien invitó a participar a nuestros estudiantes en programas tales como “Jóvenes al Volante” “Jóvenes Eating the World y Becas Educativas”, “Jóvenes Nómadas” y “Salud 360”.

El segundo se efectuó el día 11 de noviembre 2025 con la **Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de Gobierno del Estado de San Luis Potosí**, representado por la Mtra. Sonia Mendoza Díaz.

Donación de empresas

Como resultado de la vinculación del Instituto con el sector industrial, durante el trimestre octubre-diciembre 2025, se recibieron las siguientes donaciones:

- ☐ La empresa CONTPAQi, a través de PC Solución, realizó una donación valuada en más de 2 millones de pesos, consistente en licencias de CONTPAQi Contabilidad, Nóminas, Bancos y Comercial Premium, lo que fortalece los programas de formación y capacitación profesional del Instituto.
- ☐ La empresa TechnoFlex realizó la donación de nueve switches, destinados al desarrollo de prácticas académicas de nivel avanzado en la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

FORTALECER LOS MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Proceso de Adquisiciones.

En materia de adquisiciones, durante el trimestre octubre-diciembre de 2025, se recibieron **194 requerimientos**, de los cuales 189 fueron atendidos en tiempo y forma.

Transparencia.

Se reporta el índice de cumplimiento cuantitativo de los meses octubre, noviembre y diciembre 2025 en la Plataforma Estatal de Transparencia (PET).

PERIODO	# DE FORMATOS	% CUANTITATIVO
Octubre	87 de 80	108.75
Noviembre	77 de 80	96.25
Diciembre	78 de 80	97.50

Solicitudes de información pública.

El Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, tiene el propósito de garantizar la atención oportuna a las solicitudes de información pública recibidas por medio de las distintas instancias facultadas para ello. Durante el periodo de octubre – diciembre 2025, se recibieron 21 solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), las cuales fueron atendidas.

Archivo.

El 02 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la 1ª. y 2ª. Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo 2025 en las cuales se vieron la normatividad en materia de archivo para los integrantes del grupo y el estatus del archivo de trámite y de concentración del Instituto.

Comité Institucional de Gobierno Abierto

El 02 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la 3er. Reunión Ordinaria del Comité Institucional de Gobierno Abierto 2025 en la cual se presentó el avance del Proyecto de Gobierno abierto 2025 (segunda fase): *Análisis y Diseño de Aplicación Móvil "SOY SUPERIOR"*. de Gobierno Abierto.

Comité de Transparencia

El 02 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la 3ª. y 4ª. Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia 2025 en las cuales se presentó el informe del tercer y cuarto trimestre en materia de transparencia.

Situación Financiera del Instituto.

En las siguientes tablas se muestra la situación financiera del Instituto correspondiente al cuarto trimestre de 2025:

INGRESOS					
RECURSO	TOTAL ENE-SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENE-DIC
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 18,736,043.00	\$ 3,049,654.00	\$ 5,902,958.00	\$ -	\$ 27,688,655.00
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 20,617,240.36	\$ 1,916,508.64	\$ 2,800,000.00	\$ 20,031,363.00	\$ 45,365,112.00
SUBSIDIO ESTATAL (SUBSIDIO)	\$ 20,178,897.36	\$ 1,916,508.64	\$ 2,800,000.00	\$ 19,880,000.00	\$ 44,775,406.00
SUBSIDIO ESTATAL (COPOCYT)	\$ 438,343.00			\$ 151,363.00	\$ 589,706.00
INGRESOS PROPIOS	\$ 23,242,859.98	\$ 1,228,848.70	\$ 721,946.53	\$ 2,078,481.83	\$ 27,272,137.04
TOTAL RECIBIDO / CAPT	\$ 62,596,143.34	\$ 6,195,011.34	\$ 9,424,904.53	\$ 22,109,844.83	\$ 100,325,904.04
INGRESOS PROPIOS	TOTAL ENE-SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENE-DIC
ESCOLARIZADA	\$ 13,091,447.75	\$ 278,487.65	\$ 390,939.42	\$ 134,063.34	\$ 13,894,938.16
MODALIDAD MIXTA	\$ 10,065,567.23	\$ 950,361.05	\$ 331,007.11	\$ 1,944,418.49	\$ 13,291,353.88
POSGRADO	\$ 85,845.00				\$ 85,845.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS	\$ 23,242,859.98	\$ 1,228,848.70	\$ 721,946.53	\$ 2,078,481.83	\$ 27,272,137.04

EGRESOS					
CAPITULO DE GASTO	TOTAL ENE-SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENE-DIC
CAP 1000	\$ 17,710,481.84	\$ 2,571,387.27	\$ 4,658,326.37	\$ 1,232,034.52	\$ 26,172,230.00
CAP 2000	\$ 45,588.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,588.64
CAP 3000	\$ 978,211.17	\$ 122,857.38	\$ 168,945.35	\$ 200,822.46	\$ 1,470,836.36
CAP 5000	\$ -				\$ -
TOTAL FEDERAL	\$ 18,734,281.65		\$ 4,827,271.72	\$ 1,432,856.98	\$ 27,688,655.00

CAPITULO DE GASTO	TOTAL ENE-SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENE-DIC
CAP 1000	\$ 25,040,871.77	\$ 2,393,639.18	\$ 3,982,631.72	\$ 10,330,911.29	\$ 41,748,053.96
CAP 2000	\$ 1,289,962.26	\$ -	\$ -	\$ 285,492.50	\$ 1,575,454.76
CAP 3000	\$ 847,129.84	\$ 14,792.27	\$ 36,606.00	\$ 685,120.91	\$ 1,583,649.02
CAP 5000	\$ 196,113.55	\$ -	\$ 3,054.08	\$ -	\$ 199,167.63
TOTAL ESTATAL	\$ 27,374,077.42		\$ 4,022,291.80	\$ 11,301,524.70	\$ 45,106,325.37

CAPITULO DE GASTO	TOTAL ENE-SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENE-DIC
CAP 1000	\$ 9,732,826.02	\$ 38,240.00	\$ 16,480.00	\$ 3,548,307.94	\$ 6,239,238.08
CAP 2000	\$ 9,190,628.05	\$ 213,698.93	\$ 557,232.58	\$ 69,227.44	\$ 9,892,332.12
CAP 3000	\$ 5,593,284.79	\$ 1,485,342.32	\$ 1,316,938.28	\$ 613,842.18	\$ 9,009,407.57
CAP 5000	\$ 296,061.56	\$ 264,945.60	\$ 124,569.78	\$ 70,054.95	\$ 755,631.89

TOTAL INGRESOS PROPIOS	\$ 24,812,800.42		\$ 2,015,220.64	-\$ 2,933,638.25	\$ 25,896,609.66
TOTAL EJERCIDO	\$ 70,921,159.49		\$ 10,864,784.16	\$ 9,800,743.43	\$ 98,691,590.03

No habiendo comentarios se establece el siguiente:

Acuerdo 02.05.2025.02.18. Con fundamento en el artículo 6° fracciones XIV y XVII del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Capital, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de julio de 2003, las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto, una vez analizada su procedencia, aprueban por unanimidad el Informe de gestión del periodo octubre-diciembre 2025, y toman conocimiento de los temas financieros, a reserva de la revisión que realicen las instancias correspondientes.

6. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Gestión y Financiero anual 2025.

El Presidente de la H. Junta Directiva solicita al Director General del Instituto, realice la presentación del Informe de Gestión y Financiero anual 2025, quien, en uso de la voz, informa lo siguiente:

En la siguiente tabla se muestran los resultados del cumplimiento de indicadores 2025:

Resultados del cumplimiento de los indicadores Institucionales, al cierre del trimestre octubre – diciembre 2025		
Criterio	Cantidad de indicadores	Porcentaje
Indicadores cumplidos al 100% o por encima de la meta establecida	38	61%
Indicadores con cumplimiento entre el 99 y 80 %	5	8%
Indicadores con cumplimiento entre el 79 y 50%	5	8%
Indicadores con un cumplimiento por debajo del 50%	14	21%
Total	62	100

De acuerdo con estos resultados, se trabaja en el planteamiento de las metas 2026, así como las estrategias para el logro de aquellas metas que durante el ejercicio 2025 no se logró su cumplimiento.

A continuación, se presentan los logros obtenidos en el Instituto a lo largo del 2025, así como las áreas de oportunidad que se trabajarán en el 2026.

LOGROS 2025

- **Apertura de nuevos programas educativos:** Maestría en Ingeniería Industrial y la Ingeniería en Logística en modalidad a distancia.
- Participación en convocatorias del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) con la finalidad de obtener recursos para la realización de eventos académicos que promueven la investigación y el desarrollo tecnológico como fueron el **TECNOTRÓNICS** y la **Primera Feria de Ciencias**.

- Participación en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y Ciencias Económico-Administrativas (ENECB 2025) en el cual se obtuvo el **segundo lugar nacional individual en el área de Ciencias Básicas** y el Tecnológico Superior de San Luis Potosí alcanzó el **tercer lugar nacional global**.
- Participación en la **Etapa Nacional del INNOVATECNM 2025**.
- El Tecnológico Superior fue designado por el Tecnológico Nacional de México (TecNM) como **sede nacional para la Reunión de Trabajo del Programa de Actualización y Formación Docente, en la categoría de Ciencias Básicas (Matemáticas) e Ingeniería Industrial**, con la participación de docentes de diversos Tecnológicos adscritos al TecNM a nivel nacional.
- La Renovación de **4 perfiles PRODEP** (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) y **2 nuevos ingresos**.
- Obtención de la **renovación del certificado bajo la norma NMX-R-025-SCFI-2015** Igualdad Laboral y no discriminación.
- Incremento de actividades extraescolares culturales, artísticas, deportivas y de solidaridad para impulsar la **formación integral** de las y los estudiantes.
- Se fortaleció la infraestructura física del Instituto en materia de seguridad al Instalar **controles de acceso vehicular y peatonal**, además de realizar la **instalación del circuito cerrado en el área del estacionamiento**, con lo cual se fortalece el sistema de video vigilancia, el cual es monitoreado 24/7 por el personal de vigilancia.
- Mejora de imagen institucional a través de la rehabilitación de instalaciones.

De acuerdo con estos resultados, se trabaja en el planteamiento de las metas 2026, así como las estrategias para el logro de aquellas metas que durante el ejercicio 2025 no se logró su cumplimiento.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD 2026

- Incremento de Matrícula
- Incremento de índices de egreso y titulación
- Participación del personal docente y no docente en programas de capacitación
- Operación del Consejo de Vinculación
- Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua, así como de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.
- Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica
- Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas Nacionales e Internacionales Indexadas
- Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios, así como en programas de inclusión e igualdad, para incrementar la participación de las y los estudiantes.
- Fortalecer los procesos de entrega – recepción para la continuidad de actividades.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL													
CONCENTRADO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025													
Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva													
INGRESOS													
RECURSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE
SUBSIDIO FEDERAL 2025	\$ -	\$ 4,852,942.00	\$ 1,904,319.00	\$ 2,390,045.00	\$ 1,904,319.00	\$ 1,842,880.00	\$ 1,904,319.00	\$ 1,904,319.00	\$ 1,842,880.00	\$ 3,049,654.00	\$ 5,902,958.00	\$ -	\$ 27,688,655.00
SUBSIDIO ESTATAL 2025	\$ 1,699,616.70	\$ 1,699,618.00	\$ 5,715,619.92	\$ 2,565,957.94	\$ 1,699,617.00	\$ 1,729,572.00	\$ 2,072,005.00	\$ 1,699,617.00	\$ 1,735,617.00	\$ 1,916,508.64	\$ 2,800,000.00	\$ 20,031,363.00	\$ 45,365,112.00
Recursos por convenio	\$ 1,699,616.70	\$ 1,699,618.00	\$ 5,715,619.92	\$ 2,565,957.94	\$ 1,699,617.00	\$ 1,699,617.00	\$ 1,699,617.00	\$ 1,699,617.00	\$ 1,699,617.00	\$ 216,508.64	\$ -	\$ -	\$ 20,395,406.00
Recursos extraordinarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Recursos extra_COPOCYT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,955.00	\$ 372,388.00	\$ -	\$ 36,000.00	\$ -	\$ 151,363.00	\$ 588,736.00
INGRESOS PROPIOS 2025	\$ 5,101,615.45	\$ 534,680.77	\$ 2,796,637.78	\$ 233,776.77	\$ 3,661,721.77	\$ 1,445,719.92	\$ 6,637,309.06	\$ 1,057,742.94	\$ 1,783,684.78	\$ 1,228,849.70	\$ 721,946.53	\$ 2,078,481.83	\$ 27,272,132.10
TOTAL RECIBIDO / CAPT	\$ 6,801,232.15	\$ 7,087,240.77	\$ 10,416,576.50	\$ 5,379,779.61	\$ 7,255,657.77	\$ 5,016,181.92	\$ 10,603,833.06	\$ 4,661,678.94	\$ 5,352,191.78	\$ 6,195,011.34	\$ 9,424,894.53	\$ 22,109,844.83	\$ 100,225,504.10

INGRESOS PROPIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	\$ 4,009,088.11	\$ 389,981.61	\$ 360,946.17	\$ 175,059.99	\$ 1,380,112.80	\$ 1,240,509.51	\$ 4,418,759.95	\$ 714,328.63	\$ 402,760.98	\$ 278,487.65	\$ 390,939.42	\$ 134,063.34	\$ 13,894,938.16
MODALIDAD MIXTA	\$ 1,092,527.34	\$ 144,669.16	\$ 2,435,791.61	\$ 58,716.78	\$ 2,263,268.91	\$ 196,040.41	\$ 2,208,549.91	\$ 285,079.31	\$ 1,380,923.80	\$ 950,361.05	\$ 331,007.11	\$ 1,944,418.49	\$ 13,291,353.88
INGRESOS POSGRADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,340.00	\$ 9,170.00	\$ -	\$ 58,335.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85,845.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS	\$ 5,101,615.45	\$ 534,650.77	\$ 2,796,737.78	\$ 233,776.77	\$ 3,661,721.71	\$ 1,445,719.92	\$ 6,627,309.86	\$ 1,057,742.94	\$ 1,783,684.78	\$ 1,228,848.70	\$ 721,946.53	\$ 2,078,481.83	\$ 27,272,137.04
EGRESOS													
CAPITULO DE GASTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE
CAP 1000	\$ -	\$ 1,692,656.17	\$ 4,683,150.16	\$ 1,886,380.08	\$ 1,996,618.21	\$ 2,019,373.15	\$ 1,902,852.32	\$ 1,461,266.58	\$ 2,068,185.17	\$ 2,571,387.27	\$ 4,658,326.37	\$ 1,222,034.52	\$ 26,172,220.00
CAP 2000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,588.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,588.64
CAP 3000	\$ -	\$ 69,551.74	\$ 165,643.75	\$ 158,842.70	\$ 345,251.31	\$ 1,456.09	\$ 1,466.66	\$ 98,508.27	\$ 117,487.65	\$ 122,857.38	\$ 168,945.35	\$ 200,822.46	\$ 1,470,836.36
CAP 5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL FEDERAL	\$ -	\$ 1,762,207.91	\$ 4,848,793.91	\$ 2,045,222.78	\$ 2,387,461.16	\$ 2,020,829.24	\$ 1,904,318.98	\$ 1,559,774.85	\$ 2,185,672.82	\$ 2,694,244.65	\$ 4,827,271.72	\$ 1,422,856.98	\$ 27,688,655.00
EGRESOS													
CAPITULO DE GASTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE
CAP 1000	\$ 4,108,255.72	\$ 2,801,399.82	\$ 740,852.16	\$ 3,191,883.75	\$ 2,345,983.20	\$ 2,408,034.02	\$ 3,730,514.71	\$ 4,718,561.69	\$ 2,479,391.02	\$ 2,393,639.18	\$ 3,982,631.72	\$ 10,330,911.29	\$ 41,748,053.96
CAP 2000	\$ -	\$ 495,050.00	\$ 714,912.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ 285,492.50	\$ 1,575,454.76
CAP 3000	\$ 3,348.74	\$ 49,152.40	\$ 63,881.36	\$ -	\$ -	\$ 124,341.28	\$ -	\$ 551,078.06	\$ 55,328.00	\$ 14,792.27	\$ 36,606.00	\$ 685,120.91	\$ 1,583,649.02
CAP 5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 196,113.55	\$ -	\$ 3,054.08	\$ -	\$ 199,167.63
CAP 9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ESTATAL	\$ 4,108,604.46	\$ 3,345,602.22	\$ 37,841.46	\$ 3,191,883.75	\$ 2,345,983.20	\$ 2,532,375.30	\$ 3,730,514.71	\$ 5,269,639.75	\$ 2,610,832.57	\$ 2,408,431.45	\$ 4,022,231.80	\$ 11,301,534.70	\$ 45,106,325.37
EGRESOS													
CAPITULO DE GASTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE
CAP 1000	\$ 88,908.78	\$ 20,000.00	\$ 680,136.30	\$ 103,865.58	\$ 3,454,177.10	\$ 835,734.19	\$ 1,612,743.03	\$ 324,474.96	\$ 2,411,966.08	\$ 38,240.00	\$ 16,480.00	\$ 3,548,307.94	\$ 6,239,238.08
CAP 2000	\$ 4,138,965.37	\$ 854,399.10	\$ 1,792,628.82	\$ 174,249.92	\$ 915,772.51	\$ 95,865.32	\$ 365,371.31	\$ 645,548.45	\$ 207,807.25	\$ 213,688.93	\$ 557,232.58	\$ 68,227.44	\$ 9,892,332.12
CAP 3000	\$ 1,024,244.57	\$ 384,742.42	\$ 776,504.92	\$ 105,304.30	\$ 1,200,184.49	\$ 452,657.87	\$ 361,582.32	\$ 693,305.32	\$ 584,758.58	\$ 1,485,342.32	\$ 1,316,938.28	\$ 613,842.18	\$ 9,009,407.57
CAP 5000	\$ -	\$ 21,999.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 182,255.80	\$ 32,210.86	\$ 58,595.00	\$ 264,945.60	\$ 124,569.78	\$ 70,054.95	\$ 755,631.89
TOTAL INGRESOS PROPIOS	\$ 5,253,138.72	\$ 1,281,141.42	\$ 3,248,270.84	\$ 383,219.80	\$ 5,570,134.10	\$ 1,384,257.38	\$ 2,721,932.46	\$ 1,895,539.59	\$ 3,274,146.91	\$ 2,002,226.85	\$ 2,915,220.64	\$ 2,933,638.25	\$ 25,896,689.66
TOTAL EJERCICIO	\$ 9,362,743.18	\$ 6,388,951.55	\$ 8,155,905.41	\$ 5,620,126.33	\$ 10,303,578.48	\$ 5,937,461.92	\$ 8,356,788.15	\$ 8,534,954.19	\$ 8,270,652.30	\$ 7,104,982.95	\$ 10,864,784.16	\$ 9,800,743.43	\$ 88,691,590.03

En uso de la voz el Ing. Jorge Martín Hernández López, extiende la felicitación a la Dirección General, a su cuerpo administrativo y académico por los logros que presentan y el trabajo realizado. Asimismo, exhorta a retomar el trabajo relacionado a la educación dual y así, dar continuidad a los convenios con los que ya se contaban, esto con el fin de fortalecer los objetivos tanto en la formación integral de vinculación con el sector productivo y la calidad de la oferta educativa.

No habiendo comentarios se establece el siguiente:

Acuerdo 01.06.2026.02.18. Con fundamento en el artículo 6º, fracción VI, del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 05 de julio de 2003, las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto, una vez analizada su procedencia, aprueban por unanimidad el Informe de Gestión Anual 2025, y toman conocimiento de los temas Financieros, a reserva de la revisión que realicen las instancias correspondientes.

7. Presentación de la Agenda de Asuntos Prioritarios 2025 (cierre).

El Presidente cede el uso de la voz al Director General del Instituto, quien informa el cierre de la Agenda de Asuntos Prioritarios 2025.

Tecnológico Nacional de México
Dirección de Institutos Tecnológicos
Descentralizados
ANEXO - Circular DG No.
M00/002/2025
Calendario Operativo 2025 para la recepción de información de los Institutos Tecnológicos
Descentralizados
REPORTE DE AVANCE

Ejercicio Fiscal	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	CUMPLIMIENTO OCT-DIC 2024	CUMPLIMIENTO ENE – MAR 2025	CUMPLIMIENTO ABR – JUN 2025	CUMPLIMIENTO JUL- SEP 2025	CUMPLIMIENTO OCT – DIC 2025
2023	Estados Financieros Dictaminados 2023 (Plataforma HJUDAS, módulo 302)	50%	50%	0%	0%	0%
2024	Requerimientos para la Programación Detallada (PRODET)	0%	0%	0%	0%	0%
2024	Estados Financieros Dictaminados 2024 (Plataforma HJUDAS, módulo 302)	0%	0%	0%	0%	0%

Ejercicio Fiscal	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	FECHA LÍMITE	CUMPLIMIENTO ENE-MAR 2025	CUMPLIMIENTO ABR – JUN 2025	CUMPLIMIENTO JUL- SEP 2025	CUMPLIMIENTO OCT – DIC 2025
2025	Integración de la información necesaria sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, para cumplir de manera puntual con las obligaciones contempladas en el Artículo 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, detallando la información siguiente: «I. Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes; «II. El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación; «III. Desglose del gasto corriente destinado a su operación; «IV. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales (los 7 reportes de información financiera, se deberán de subir al Módulo 301, de manera trimestral), y «V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar. (Nota: Subir un archivo en PDF por trimestre incluyendo las 5 fracciones en Plataforma HJUDAS, Módulo 302)	15/04/2025 Primer trimestre 15/07/2025 Segundo trimestre 15/10/2025 Tercer Trimestre 15/01/2026 Cuarto trimestre y cierre Anual	100%	100%	100%	100%

2025	Estados Financieros Anuales 2025, (Plataforma HJUDAS, Módulo 301) 1. Estado de Situación Financiera 2. Estado de Actividades 3. Estado de Origen y Aplicación de Recursos Públicos Federales 4. Estado de Cambios de la Situación Financiera 5. Estado Analítico del Activo 6. Estado Analítico del Pasivo 7. Anexo Financiero	15/04/2025 Primer trimestre 15/07/2025 Segundo trimestre 15/10/2025 Tercer Trimestre 15/01/2026 Cuarto trimestre y cierre Anual	100%	100%	100%	100%
2025	Con fundamento en el Artículo 35 fracción III del PEF del ejercicio fiscal 2025, deberán de practicar una auditoría externa por semestre de su matrícula y remitir vía Sistema HJUDAS, módulo 302, los resultados a esta dependencia del ejecutivo federal correspondiente al semestre Enero-Julio 2025 y Agosto-Diciembre 2025.	30/06/2025 (primer trimestre) 31/12/2025 (segundo trimestre)	0%	0%	0%	0%
2025	Solicitud de líneas de captura a la Dirección de Finanzas del TecNM, y reintegros de recurso no devengado del ejercicio 2025 a la Tesorería de la Federación (TESOFE), así como la evidencia correspondiente (Plataforma HJUDAS, módulo 302) (Nota: incluir copia al correo electrónico d_desc0506@tecnm.mx)	15/01/2026	0%	0%	0%	NA
2025	Estados Financieros Dictaminados 2025 (Plataforma HJUDAS, módulo 302)	15/06/2026	0%	0%	0%	0%

No habiendo comentarios se establece el siguiente:

Acuerdo 01.07.2026.02.18. Con fundamento en el artículo 6º, del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 05 de julio de 2003, las y los integrantes

de la H. Junta Directiva toman conocimiento del informe y seguimiento a la Agenda de Asuntos Prioritarios 2025 (cierre), presentado por el Director General.

8. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026.

El Director General del Instituto solicita a las y los integrantes de la H. Junta Directiva su aprobación para el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2026, con base en el artículo 9º fracción VI del Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, publicado el 05 de julio de 2003, conforme a lo siguiente:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL													INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL	
PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026														
INGRESOS 2026													APOA 2026 (Desglose por Partida General)	
FUENTE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Recurso Federal	\$3,371,893.00	\$1,851,235.00	\$2,842,969.00	\$1,983,466.00	\$2,049,582.00	\$1,983,466.00	\$2,049,582.00	\$2,049,582.00	\$1,983,466.00	\$2,378,202.00	\$6,148,747.00	\$0.00	\$29,292,199	
Recurso Estatal	\$1,699,616.70	\$1,699,616.00	\$5,715,819.82	\$2,595,957.84	\$1,699,617.00	\$1,699,617.00	\$1,699,617.00	\$1,699,617.00	\$1,699,617.00	\$216,508.64	\$0.00	\$0.00	\$20,395,406	
Ingresos propios	\$4,845,750.00	\$1,875,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,875,500.00	\$1,875,500.00	\$1,875,500.00	\$5,653,375.00	\$1,875,500.00	\$1,875,500.00	\$1,875,500.00	\$0.00	\$19,876,625	
TOTAL DE INGRESOS	\$9,917,259.70	\$5,426,351.00	\$8,558,788.82	\$4,549,423.84	\$5,624,699.00	\$3,663,083.00	\$5,624,699.00	\$9,402,574.00	\$5,558,583.00	\$3,194,710.64	\$8,024,247.00	\$0.00	\$69,564,221.00	
PROYECCIÓN DE EGRESOS 2026														
CAPÍTULOS Y CONCEPTOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
SERVICIOS PERSONALES	\$6,156,879.18	\$6,242,051.46	\$7,509,787.00	\$5,919,170.00	\$7,273,526.00	\$4,920,250.00	\$9,653,518.00	\$5,237,070.00	\$7,551,870.00	\$7,502,122.00	\$11,456,328.00	\$17,323,892.00	\$98,746,656	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$4,428,557.83	\$4,014,004.00	\$4,256,747.00	\$3,798,088.00	\$3,795,927.00	\$3,737,820.00	\$4,914,370.00	\$3,887,620.00	\$4,106,970.00	\$5,255,722.00	\$7,979,492.00	\$11,257,592.00	\$61,422,910	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$460,100.00	\$0.00	\$0.00	\$460,100.00	\$0.00	\$460,100.00	\$0.00	\$502,900.00	\$0.00	\$502,900.00	\$0.00	\$2,386,100	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$600,000.00	\$600,000.00	\$1,533,736.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$1,762,118.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$1,616,500.00	\$9,712,354	
SEGURIDAD SOCIAL	\$2,326,900.00	\$1,123,917.00	\$2,534,500.00	\$536,461.00	\$2,427,499.00	\$537,353.00	\$2,293,522.00	\$551,900.00	\$2,213,500.00	\$522,900.00	\$2,120,636.00	\$2,898,300.00	\$20,286,888	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,401,521.35	\$44,030.46	\$118,540.00	\$50,885.00	\$0.00	\$45,077.00	\$223,400.00	\$197,950.00	\$128,500.00	\$53,500.00	\$53,900.00	\$1,551,500.00	\$3,868,404	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$364,500.00	\$219,500.00	\$102,000.00	\$190,500.00	\$382,000.00	\$140,500.00	\$533,000.00	\$528,500.00	\$107,000.00	\$330,500.00	\$240,000.00	\$180,000.00	\$3,318,000	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$151,000.00	\$100,000.00	\$30,000.00	\$110,000.00	\$75,000.00	\$48,000.00	\$61,000.00	\$310,000.00	\$40,000.00	\$20,000.00	\$95,000.00	\$0.00	\$1,040,000	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$25,000.00	\$20,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$180,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$100,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$70,000.00	\$165,000.00	\$993,500	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$62,500.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$35,000.00	\$260,500.00	\$20,000.00	\$15,000.00	\$35,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$518,000	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$14,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$25,000.00	\$5,000.00	\$14,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$93,000	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$180,000	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$25,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$25,000.00	\$0.00	\$210,000.00	\$0.00	\$0.00	\$341,000	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$72,000.00	\$55,500.00	\$22,000.00	\$35,500.00	\$47,000.00	\$7,500.00	\$176,000.00	\$44,500.00	\$22,000.00	\$35,500.00	\$35,000.00	\$0.00	\$552,500	
SERVICIOS GENERALES	\$689,000.00	\$1,170,242.50	\$983,742.50	\$1,055,042.50	\$1,556,542.50	\$1,437,017.50	\$1,135,392.50	\$1,041,042.50	\$1,074,242.50	\$2,012,542.50	\$1,126,142.50	\$839,000.00	\$14,119,950	
SERVICIOS BÁSICOS	\$125,000.00	\$274,642.50	\$280,642.50	\$269,642.50	\$289,642.50	\$263,642.50	\$249,642.50	\$274,642.50	\$278,642.50	\$273,642.50	\$274,642.50	\$120,000.00	\$2,974,425	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	\$30,000.00	\$51,800.00	\$51,800.00	\$35,400.00	\$388,400.00	\$49,000.00	\$30,000.00	\$195,400.00	\$51,800.00	\$163,400.00	\$104,000.00	\$230,000.00	\$1,370,400	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$84,000.00	\$457,000.00	\$324,000.00	\$332,000.00	\$314,000.00	\$512,000.00	\$332,000.00	\$314,000.00	\$404,000.00	\$914,000.00	\$314,000.00	\$314,000.00	\$4,615,000	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$16,000.00	\$101,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$101,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$100,000.00	\$101,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$820,000	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$374,000.00	\$175,000.00	\$182,500.00	\$210,000.00	\$175,000.00	\$395,500.00	\$493,750.00	\$175,000.00	\$175,000.00	\$217,500.00	\$175,000.00	\$175,000.00	\$2,923,250	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$53,000.00	\$15,000.00	\$98,000.00	\$63,000.00	\$106,875.00	\$0.00	\$33,000.00	\$35,000.00	\$15,000.00	\$53,000.00	\$0.00	\$471,875	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$207,500.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$77,500.00	\$0.00	\$735,000	
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$18,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$28,000.00	\$0.00	\$150,000	
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$425,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$194,000.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$969,000	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$159,000	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$700,000	
TOTAL EGRESO	\$9,210,379	\$7,631,794	\$9,020,530	\$7,164,713	\$9,212,069	\$6,497,768	\$11,515,903	\$6,806,613	\$8,733,113	\$10,195,165	\$12,822,671	\$18,342,892	\$117,153,606	
SUPERAVIT O (DEFICIT)	\$706,880.52	-\$2,205,442.96	-\$461,940.68	-\$2,615,288.66	-\$3,587,369.50	-\$2,814,684.50	-\$5,891,203.50	-\$2,595,961.50	-\$3,174,529.50	-\$7,000,453.86	-\$4,798,423.50	-\$18,342,892.00	-\$47,589,385	
ACUMULADO SUPERAVIT (DEFICIT)	\$706,880.52	-\$1,498,560.43	-\$1,960,501.11	-\$4,575,789.77	-\$8,163,159.27	-\$10,977,843.77	-\$16,869,047.27	-\$14,273,085.77	-\$17,447,615.27	-\$24,448,069.13	-\$29,246,492.63	-\$47,589,385		

Al no existir comentarios y manifestándose todas y todos a favor se establece el siguiente:

Acuerdo 01.08.2026.02.18. Con fundamento en los artículos 3º fracción I y 6º, fracción II, III, del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 05 de julio de 2003, las y los integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban por mayoría con un voto en contra por parte del representante del Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados, la propuesta presentada por el Director General sobre el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026.

9. Presentación y en su caso, aprobación del Programa MIR e Indicadores Institucionales 2026.

El Presidente cede el uso de la voz al Director General del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, quien expone lo siguiente relacionado al Programa MIR e Indicadores Institucionales 2026, con fundamento en el artículo 9, fracciones VI, XII y XVII del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 05 de julio de 2003:



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE
Pp01.19 Educación Superior ITSSLP		1. Bienestar para San Luis	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.		
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		ALINEACIÓN AL PND 2025-2030	
Vertiente o sector:	Programa Sectorial:	Eje General:	República:
1.3 Educación, Cultura y Deporte de Calidad	Educación	2. Desarrollo con bienestar y humanismo	III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico:		Objetivo estratégico:	
• Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.		• Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.	

IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹	
Objetivo	Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.	4.3 y 4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	
Finalidad	Subfunción
2 Desarrollo Social	2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2026	
Eficiencia terminal en el nivel superior (mod. escolarizada a diciembre 2026)	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	45%	Departamento de Servicios Escolares
Eficiencia terminal en el nivel superior (mod. mixta a diciembre 2026)	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	22%	
Porcentaje de la plantilla docente capacitada	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90	Departamento de Desarrollo

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.19 Educación Superior ITSSLP		1. Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.					
Porcentaje de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	65	Académico
Docentes con reconocimiento al perfil deseable	Número	Gestión	Eficacia	Anual	10	Subdirección de Posgrado
Porcentaje del personal administrativo y directivo del Instituto capacitado	Número	Gestión	Eficacia	Anual	90	Departamento de Desarrollo de Personal
Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua	Número	Estratégico	Eficacia	Semestral	5	Dirección Académica

Porcentaje de la matrícula beneficiada con beca.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	30	Departamento de Servicios Escolares
Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	semestral	4%	

Tasa de variación de la matrícula de posgrado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Subdirección de Posgrado
Tasa de variación de la matrícula en modalidad mixta semestralmente.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	7%	Departamento de Servicios Escolares
Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	30%	Subdirección de Vinculación

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.19 Educación Superior ITSSLP		1. Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de San Luis Potosi mediante la oferta de educación superior pública de calidad.					
Eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Número	Gestión	Eficacia	Anual	10	
Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	390	Dirección Académica
Porcentaje de estudiantes egresados que logran incorporarse al mercado laboral, dentro de los primeros 12 meses de su egreso	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	60%	Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales

INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Programa de accesibilidad universal en espacios del Instituto	Número	Gestión	Eficacia	Anual	1	Subdirección de Administración
Porcentaje de la plantilla docente, personal administrativo y directivo capacitado	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90	Subcomite de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del ITSSLPC
Modelo de equidad de género	Número	Gestión	Eficacia	Anual	1	Subdirección de Administración

En uso de la voz la Lic. Diana Laura Valtierra Franco subraya el monto autorizado que se expone en la H. Junta Directiva, ya que no coincide con la cantidad que fue autorizada por el Congreso, por lo cual, solicita se corrobore la información.

Al no existir comentarios y manifestándose todas y todos a favor se establece el siguiente:

Acuerdo 01.09.2026.02.18. Con fundamento en el artículo 6, fracciones V, XIV y XVII del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 05 de julio de 2003, las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto, aprueban por mayoría con un voto en contra por parte del representante del Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados, el Programa MIR e Indicadores Institucionales 2026 e instruyen al Director General dar seguimiento e informar en las reuniones subsecuentes los avances del mismo.

10. Aportación al Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.

En atención al Convenio de Colaboración para la Aportación, Concentración y Administración de los Recursos Financieros Aportados por el Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de SEGE, cuyo objeto es comisionar a la Universidad Politécnica de San Luis Potosí para que concentre y administre los recursos públicos que aporten los 13 Organismos Descentralizados para el funcionamiento y operación del Órgano Interno de Control y con base en al Anexo 1 de dicho convenio, el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital aportaría mensualmente \$19, 527.38 (diecinueve mil, quinientos veintisiete pesos 38/100 m.n.); por lo cual se solicita al H. Consejo Directivo su autorización para proceder al pago de esta aportación por el ejercicio 2026 por la cantidad de \$234, 328.56 (dos cientos treinta y cuatro mil, trescientos veintiocho pesos 56/100 m.n.), la cual se realizaría con la fuente de financiamiento de recursos propios.

Al no existir comentarios y manifestándose todas y todos a favor se establece el siguiente:

Acuerdo 01.10.2026.02.18. Con fundamento en el artículo 9° del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, publicado en el Periódico oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 5 de julio de 2003, y para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de contraloría y auditoría, las y los integrantes del H. Consejo Directivo autorizan por mayoría con un voto en contra por parte del representante del Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados al, Director General del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital aportar de manera mensual \$19, 527.38 (diecinueve mil, quinientos veintisiete pesos 38/100 m.n.); y autorizan el pago de esta aportación por el ejercicio fiscal 2026 la cantidad de \$234, 328.56 (dos cientos treinta y cuatro mil, trescientos veintiocho pesos

56/100 m.n.), a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de las funciones del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados sectorizados a la SEGE.

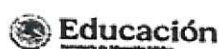
11. Consideraciones del Tecnológico Nacional de México.

El Presidente cede la palabra al representante del TecNM, quien en uso de la voz manifiesta que felicita al Director por los trabajos realizados en el Instituto y agradece por la atención a los oficios emitidos por el Tecnológico Nacional de México.

Acuerdo 01.11.2026.02.18. Las y los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, toman conocimiento de los comentarios del Representante del TecNM.

12. Toma de conocimiento del Calendario Operativo 2026 para la recepción de información de los Institutos Tecnológicos Descentralizados (ANEXO – Circular No. M00/073/2025 TecNM).

El Presidente cede el uso de la voz al Director del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, quien expone lo siguiente relacionado al Calendario Operativo 2026 para la recepción de información de los Institutos Tecnológicos Descentralizados:



Tecnológico Nacional de México
Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados

ANEXO - Circular No. M00/073/2025
Calendario Operativo 2026 para la recepción de información
de los Institutos Tecnológicos Descentralizados

EJERCICIO FISCAL	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN
2026	Integración de la información necesaria sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, para cumplir de manera puntual con las obligaciones contempladas en el Artículo 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, detallando la información siguiente: I. Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes; II. El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación; III. Desglose del gasto corriente destinado a su operación; IV. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales (los 7 reportes de información financiera, se deberán subir al Módulo 301, de manera trimestral) V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar. (Nota: Subir un archivo en PDF por trimestre incluyendo las 5 fracciones en Plataforma HJUDAS, Módulo 302)	15/04/2026 Primer Trimestre 15/07/2026 Segundo Trimestre 15/10/2026 Tercer Trimestre 15/01/2027 Cuarto Trimestre y Cierre Anual	María del Socorro Orozco Álvarez	d_desc0506@tecnm.mx	61356
2026	Estados Financieros Anuales 2026, Cuatro Trimestres (Plataforma HJUDAS, Módulo 301) 1. Avance Financiero 2. Estado de Situación Financiera 3. Estado Analítico del Activo 4. Estado Analítico del Pasivo 5. Estado de Actividades 6. Estado de cambios de la situación financiera 7. Estado de Origen y Aplicación de Recursos públicos Federales	15/04/2026 Primer Trimestre 15/07/2026 Segundo Trimestre 15/10/2026 Tercer Trimestre 15/01/2027 Cuarto Trimestre y Cierre Anual	María del Socorro Orozco Álvarez	d_desc0506@tecnm.mx	61356
2026	Con fundamento en el Artículo 35, fracción III del PEF del ejercicio 2026 deberán de practicar una auditoría externa por semestre de su matrícula y remitir vía Sistema HJUDAS, módulo 302, los resultados a esta dependencia del ejecutivo federal correspondiente al semestre Enero-Julio 2026 y Agosto-Diciembre 2026	30/06/2026 (primer semestre) 30/11/2026 (segundo semestre)	Arturo Herrera Ruiz	d_desc05@tecnm.mx	61355, 61366
2026	Solicitud de líneas de captura a la Dirección de Finanzas del TecNM, y reintegros de recurso no devengado del ejercicio 2026 a la Tesorería de la Federación (TESOFE). (Plataforma SARITD) Nota: incluir copia al correo d_desc0506@tecnm.mx	15/01/2027	Arturo Pilz Aguilar	d_finanzas@tecnm.mx	64853
2026	Estados Financieros Dictaminados 2026 (Plataforma HJUDAS, módulo 302)	15/07/2027	Arturo Herrera Ruiz	d_desc05@tecnm.mx	61355, 61366

Acuerdo 01.12.2026.02.18. Con fundamento en el artículo 6º, del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 05 de julio de 2003, las y los integrantes de la H. Junta Directiva toman conocimiento del Calendario Operativo 2026 para la recepción de información de los Institutos Tecnológicos, solicitada por el TecNM y presentado por el Director General.

13. Toma de conocimiento del Informe Trimestral de actividades del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE.

El Presidente cede el uso de la voz a la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E. para presentar el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

Revisión Extraordinaria 2025	
Clave:	002/2025, DIRECCIÓN GENERAL DE ITSSLPC.
Nombre de la Auditoría:	FINANCIERA
Resultado de Observaciones:	Adquisiciones / servicios personales /gastos sin soporte documental
Observaciones solventadas.	N/A
Observaciones en Proceso	N/A
PAT 2025	
Clave:	F10/2025.
Nombre de la Auditoría:	FINANCIERA
Resultado de Observaciones:	8
Observaciones solventadas.	0
Observaciones en Proceso	Se encuentra en etapa de la primera solventación
Sesión Extraordinaria de COCODI	
Sesión Ordinaria de COCODI	
Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional el día 23 de octubre de 2025, se entregó la evaluación de Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y el Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 3er trimestre del ejercicio 2025	
REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	REPORTE DE AVANCE DEL PORGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
De 95 acciones de mejora se obtuvo avance de 94 acciones de mejora lo cual nos da un porcentaje promedio de avance de 79.16% trimestral y con un 18.00% porcentaje promedio de cumplimiento al reporte global.	De 26 acciones de control se obtuvo avance en sus 26 acciones de control lo cual nos da un porcentaje de 67.07% de avance.
Entrega-Recepción	

Fecha	Área	Recibe	
08/10/2025	departamento de residencias profesionales y servicio social	Ana Carolina Palomares Rodríguez	
08/10/2025	jefatura de decisión de ingeniería industrial	Carlos Alberto Tapia Hernández	
08/10/2025	dirección académica	Alejandro Cesar Rico Martínez	
09/10/2025	subdirección académica	Gabriela Rangel Ramírez	
10/10/2025	subdirección de posgrado e investigación	diana Leticia Espericueta González	
10/10/2025	encargada modalidad mixta	Ana Gabriela Méndez Flores	
07/11/2025	departamento desarrollo académico	Olivia Georgina Durán León	
Participación en el Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios			
Solicitud del área correspondiente	Fecha de realización	Forma	
ITSSLPC	21/10/2025	reunión extraordinaria, actualización y reestructuración del CAAS y firma de manual de integración, operación y funcionamiento del CAAS	
ITSSLPC	21/10/2025	reunión ordinaria, seguimiento al programa de adquisiciones 2025 y aprobación de procedimientos para el cierre del ejercicio y el inicio del ejercicio 2026	
ITSSLPC	21/10/2025	reunión ordinaria, seguimiento al programa de adquisiciones 2025 y aprobación de procedimientos para el cierre del ejercicio y el inicio del ejercicio 2026	
ITSSLPC	03/12/2025	Onceava reunión extraordinaria, estudio de mercado para la contratación de servicios de auditoría.	
Participación en Procesos de Baja de Bienes			
fecha	número de revisión	área revisada	origen del recurso
Verificación de Inventario para Baja de Bienes sin observaciones			
Participación en el Comité de Ética			
ITSSLPC	03/12/2025	Cuarta reunión ordinaria, seguimiento al Plan de Trabajo Anual	
Participación en el Comité de Gobierno Abierto			
ITSSLPC	22/10/2025	Tercera reunión ordinaria, avance de proyecto	
ITSSLPC	02/12/2025	Cuarta reunión ordinaria, seguimiento segunda fase	
En las Actividades del Grupo Interdisciplinario de Archivo.			
ITSSLPC	22/10/2025	Primera reunión extraordinaria, actualización del Grupo Interdisciplinario de Archivo.	
ITSSLPC	02/12/2025	Primera reunión ordinaria, presentación de normatividad de archivo.	
ITSSLPC	02/12/2025	Segunda reunión ordinaria, seguimiento de archivo, presentación inventario de cajas	
Participación en el Comité de Transparencia			

ITSSLPC	18/10/2025	Segunda reunión ordinaria, actualización de los integrantes del comité y presentación del informe del 3er trimestre 2025
ITSSLPC	02/12/2025	Tercera reunión ordinaria, informe del tercer trimestre
ITSSLPC	02/12/2025	Cuarta reunión ordinaria, informe del cuarto trimestre
Acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control		
Obligaciones de Transparencia	Mensual: octubre con 87 formatos y una evaluación de 108.75%, noviembre con 77 formatos y una evaluación de 96.25% y Diciembre con 78 formatos y una evaluación de 97.50%.	
Art.75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	La información fue entregada para su análisis en el mes de octubre del 2025.	
Art.79 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	La información se encuentra en proceso.	

De las actividades realizadas por el Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; a cargo del Titular la Lic. Liliana Esperanza González Díaz; al Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital. (ITSSLPC), para este trimestre se realizó la Revisión Extraordinaria con clave 002/2025, dirigida a la Dirección General de ITSSLPC, de la cual se determinó que las Adquisiciones/servicios personales /gastos sin soporte documental. Por otra parte, del PAT 2025, se concluyó la auditoría Con clave F10/2025 de rubro Financiera, de la cual se determinaron 8 observaciones de la misma se encuentra en proceso de la primera solventación.

En las actividades del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional. Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria, el día 23 de octubre del 2025, en donde se entregó la evaluación de Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y el Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del 2do trimestre del ejercicio 2025. De 95 acciones de mejora se obtuvo avance de 94 acciones de mejora lo cual nos da un porcentaje promedio de avance de 79.16% trimestral y con un 18.00% porcentaje promedio de cumplimiento al reporte global. Y el Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, de 26 acciones de control se obtuvo avance en sus 26 acciones de control lo cual nos da un porcentaje de 67.07% de avance.

Por otra parte, en lo que corresponde en los procesos de Entrega-Recepción en el trimestre se realizaron los protocolos de las siguientes áreas: departamento de residencias profesionales y servicio social, de la cual recibe la C. Ana Carolina Palomares Rodríguez, del área de jefatura de decisión de ingeniería industrial, recibe el C. Carlos Alberto Tapia Hernández, del área de dirección académica recibe el C. Alejandro Cesar Rico Martínez, del área de subdirección académica recibe la C. Gabriela Rangel Ramírez, del área de subdirección de posgrado e investigación recibe la C. Diana Leticia Espericueta González; además, el día 07 de noviembre del 2025, el área del departamento desarrollo académico, y recibe la C. Olivia Georgina Durán León; del área encargada modalidad mixta recibe la C. Ana Gabriela Méndez Flores. Por otra parte, en lo que corresponde a la Participación en el Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios se atendieron las siguientes reuniones: el día 21 de octubre del 2025, en la reunión extraordinaria, actualización y reestructuración del CAAS y firma de manual de integración, operación y funcionamiento del CAAS. El día 21 de octubre del 2025, en la reunión ordinaria, seguimiento al programa de adquisiciones 2025 y aprobación de procedimientos para el cierre del ejercicio y el inicio del ejercicio 2026. El día 21 de octubre del 2025, en la reunión ordinaria, seguimiento al programa de adquisiciones 2025 y aprobación de procedimientos

para el cierre del ejercicio y el inicio del ejercicio 2026. Y además, el día 03 de diciembre del 2025, en la onceava reunión extraordinaria, estudio de mercado para la contratación de servicios de auditoría.

Por otra parte, en lo que corresponde en el acompañamiento al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el día 03 de diciembre del 2025, en la Cuarta reunión ordinaria, seguimiento al Plan de Trabajo Anual. En lo que corresponde de la Participación en el Comité de Gobierno Abierto el día 22 de octubre del 2025, en la Tercera reunión ordinaria, avance de proyecto y el día 02 de diciembre del 2025 en la Cuarta reunión ordinaria, seguimiento segunda fase. De lo que refiere al En las Actividades del Grupo Interdisciplinario de Archivo, el día 22 de octubre del 2025, en la Primera reunión extraordinaria, actualización del Grupo Interdisciplinario de Archivo. Así también, el día 02 de diciembre del 2025, en la Primera reunión ordinaria, presentación de normatividad de archivo. Y además, el día 02 de diciembre del 2025, de la Segunda reunión ordinaria, seguimiento de archivo, presentación inventario de cajas.

Y en lo que corresponde del cumplimiento en tiempo y forma de Transparencia la cual se da seguimiento mensual a la carga de sus 80 formatos en la plataforma de CEGAIP, se hace el evaluación cualitativa y cuantitativa de Transparencia el cual se hace entrega a Contraloría General. Con porcentaje de cumplimiento mensual del trimestre: octubre con 87 formatos y una evaluación de 108.75%, noviembre con 77 formatos y una evaluación de 96.25% y diciembre con 78 formatos y una evaluación de 97.50%. En lo que corresponde a la Participación en el Comité de Transparencia se atendieron las siguientes reuniones: el día 18 de octubre del 2025, en la Segunda reunión ordinaria, actualización de los integrantes del comité y presentación del informe del 3er trimestre 2025. El día 02 de diciembre del 2025, en la Tercera reunión ordinaria, informe del tercer trimestre. Y además. El día 02 de diciembre del 2025, en la Cuarta reunión ordinaria, informe del cuarto trimestre. En el siguiente punto es la correspondiente al cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se da seguimiento y análisis a la entrega de la información a este Órgano Interno de Control trimestralmente la información fue entregada para su análisis en el mes de octubre del 2025. Por otra parte, en lo que correspondiente al cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 79 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se da seguimiento y análisis a la entrega de la información a este Órgano Interno de Control trimestralmente se encuentra en proceso para que este OIC pueda emitir su informe correspondiente a la Contraloría General.

En lo que respecta al semáforo de medición a la atención de los diferentes Comités a los cuales se tiene la obligación a atender el instituto, lo que refiere al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), el Comité de Transparencia, el Comité Gobierno Abierto y el Grupo Interdisciplinario de Archivo, se encuentran en semáforo verde ya que se tiene el seguimiento puntual de los mismos. Además, en lo que respecta al cumplimiento artículo 75 LPRH se encuentra en semáforo verde con cumplimiento, derivado que se entregó en tiempo y forma, para que este OIC-ODES pueda emitir el informe correspondiente y entrega a la Contraloría General del Estado. Y también, del Cumplimiento artículo 79 LPRH, se encuentra en semáforo amarillo con cumplimiento parcial derivado que se encuentra en proceso, se hizo la comunicación correspondiente a Contraloría General del Estado y en lo que respecta a los Protocolos de Entrega-Recepción se encuentra en semáforo verde con cumplimiento ya que el instituto informo y realizo en tiempo y forma la baja de servidores públicos ya que están obligados a realizar su entrega ya que la Ley marca los tiempos establecidos para realizar dichos protocolos y así el servidor entrante pueda corroborar la información.

RELACIÓN DE SESIONES DE COMITÉS DEL 4TO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025											
NO.	ORGANISMO DESCENTRALIZADOS DE LA SEGE	SIGLAS	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS	COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS	COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	COMITÉ GOBIERNO ABIERTO	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO	CUMPLIMIENTO ARTICULO 75 LPRH	CUMPLIMIENTO ARTICULO 79 LPRH	ENTREGA-RECEPCIÓN
7	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL	ITSSUPC									
											
											

No habiendo comentarios y votando a favor todas y todos, los integrantes del H. Consejo Directivo, se determina el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01.13.2026.02.18. Las y los Integrantes de la H. Junta Directiva toman conocimiento del Informe de Actividades del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados Sectorizados a la Secretaría de Educación.

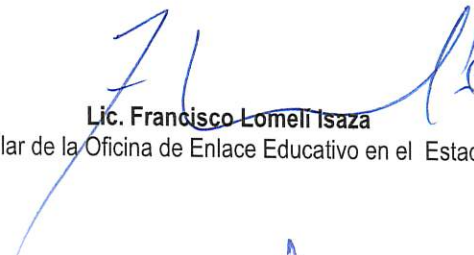
14. Asuntos generales.

Las y los integrantes de la H. Junta Directiva manifiestan que no existen más asuntos generales que tratar.

15. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria 2026 de la H. Junta Directiva.

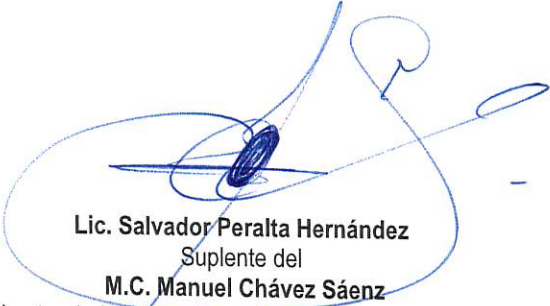
El Presidente de la H. Junta Directiva agradece a las y los presentes su asistencia, habiendo agotado los puntos programados en el Orden del Día, siendo las 11:27 horas del mismo día de la fecha de su inicio y declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria de 2026; las y los Integrantes de la H. Junta Directiva firman la presente Acta, al margen y al calce, en dos tantos quienes en ella participan, para aprobación, validez y constancia de los acuerdos tomados, conforme al artículo 6°, fracción XVI del Decreto de Creación correspondiente.


Oswaldo Víctor Ramírez Morales
 Suplente de
Lic. Juan Carlos Torres Cedillo
 Secretario de Educación de Gobierno del Estado

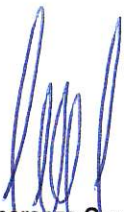

Lic. Francisco Lomeli Isaza
 Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado


Lic. Juan Isidro Faz García
 Suplente del
Ing. Joel Ramírez Díaz
 Director de Educación Municipal

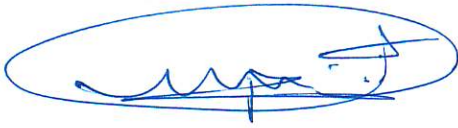

Lic. Diana Laura Valtierra Franco
 Suplente de
Lic. Ariana García Vidal
 Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado



Lic. Salvador Peralta Hernández
Suplente del
M.C. Manuel Chávez Sáenz
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados



Lic. Lilia Esperanza González Díaz
Comisaria Representante de la Contraloría General del Estado



Lic. Luis Gerardo Aldaco Ortega
Director General del Instituto Tecnológico Superior de San Luis
Potosí, Capital



Ing. Jorge Martín Hernández López
Jefe del Departamento de Educación Superior

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2026 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, realizada el 18 de febrero de 2026.